



Ciudad de México, a 04 de abril de 2024.
Oficio No. 401.4S.2-2024/312.

**LIC. GLORIA MARÍA CASTILLO BUSTOS
SUBDIRECTORA DE ASUNTOS INMOBILIARIOS
DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
P R E S E N T E**

Estimada Licenciada,

En seguimiento al correo electrónico ingresado por el C. Andrés José Rodríguez Arévalo, Asistente de Producción Quinto Color, Bogotá Colombia, quien solicita la autorización para el uso y reproducción de 02 imágenes que se encuentran ubicadas dentro del contenido del Repositorio Institucional Mediateca INAH y **que serán utilizadas en el proyecto documental en conjunto con el canal de televisión pública de Colombia, RTVC-Señal Colombia, sobre la vida y la obra artística del fotógrafo colombiano Hernán Díaz**, por lo que después de realizar la búsqueda correspondiente dentro de los contenidos del Repositorio se informa que esta Dirección de Innovación no encuentra inconveniente alguno en que se otorgue el permiso de uso de dicho material, siempre y cuando se cumpla el requerimiento de poner de forma clara y visible los créditos y leyendas propios, así como su procedencia dentro del Instituto y el link con el URL correspondiente en el repositorio Mediateca INAH.

Es importante precisar que las imágenes solicitadas pertenecen a la **Fototeca Nacional**, por lo que dentro del ámbito de sus atribuciones son los facultados para proporcionar los archivos en alta definición. Sin embargo, de considerarse conveniente, la Dirección de Innovación puede recopilarlo y entregarlo al solicitante, como ya se ha hecho en otras ocasiones.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle saludos cordiales.

ATENTAMENTE

Lic. Jimena Escobar Sotomayor
Directora de Innovación Institucional

c.c.p. ArqIgo. Luis Antonio Huitrón Santoyo. - Coordinador Nacional de Desarrollo Institucional.
Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal Escarrega. - Coordinadora Nacional de Asuntos Jurídicos.
JES/ecm* Lic. Juan Carlos Valdez Marín. - Director de la Fototeca Nacional.

Hamburgo 135, col. Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, CDMX.
Tel: 55 4166 0780 al 84 www.inah.gob.mx

